

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNITARIA DE PLANEACION/
JCMR / IAV / MCE / CAS / PRE/Eppc



DECRETO EXENTO N° 217 /

CAUQUENES, 19 ENE. 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Alcaldicio N° 2894 de fecha 25 de noviembre de 2020 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 1259, en sesión Ordinaria N° 149 efectuada el día 12 de enero de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 01/2021;
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en sesión Ordinaria N° 149 efectuada el día 12 de enero de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 01/2021.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 01/2021 de fecha 08 de enero de 2021.
- 2°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2021, por un Aumento de Ingresos de \$15.095.688, y Aumento y Disminución de Gastos de \$20.095.688 y \$5.000.000, respectivamente; de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria N° 01/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE FRANCIS MILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- SECPLA.
- DAF.
- Control Interno. //
- Contabilidad.
- Oficina de Partes.



DIRECCION: SECPLA

ANT: MEMO N° 06 DEL 08.01.2021 DE SECPLA.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO N° 1259

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 149 efectuada el día 12 de enero del 2021, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Modificación Presupuestaria N°1/2021 Municipal por un aumento de ingresos de \$15.095.688 y un aumento y disminución de gastos de \$20.095.688 y \$5.000.000.-



[Firma manuscrita]
SEARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ENERO DE 2021.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°149



CONCEJO MUNICIPAL 2016 -2020

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01 / 2021
 ENERO 2021

CODIGO	INGRESOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
115-05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO		15.095.688		15.095.688
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION			15.095.688	0	15.095.688
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					15.095.688

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	85.000.000		5.000.000	80.000.000
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	5.000.000		5.000.000
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACIONES DE CARGO FISCAL	0	15.095.688		15.095.688
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			20.095.688	5.000.000	15.095.688
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					15.095.688



[Handwritten Signature]
 MATRICIO PACHECO CASTRO
 Secretario Comunal de Planificación



[Handwritten Signature]
 CHRISTIAN AGUIRRE RIVERA
 Director (S) de Administración y Finanzas